

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA MERCANTIL “ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 24 de septiembre de 2026 se convoca a los accionistas de la mercantil “ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.” a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Puerto de Sagunto, Parc Sagunt, parcela 1-8ª, C/ del Pollancar, s/n para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Acuerdo, en su caso, de reducción de capital social en el importe de 7.170.000 euros mediante la amortización de las 239 acciones propias, de 30.000 euros de valor nominal cada una de ellas, que titula en autocartera la propia Sociedad y, consecuentemente, modificación, en su caso, del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Acuerdo, en su caso, de delegación de facultades para la ejecución y/o elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 287 y correlativos del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la correspondiente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes de los administradores sobre las mismas, así como pedir y obtener de la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Puerto de Sagunto, a 28 de septiembre de 2026.



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
D. Vicente Bordils Ramón